

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2011-00568-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes, el oficio No. S-2021-/ANAPA-GRUEM-29.25, proveniente de la Policía Nacional.

Notifíquese:



JUAN SEBASTIÁN VILLAMIL RODRÍGUEZ

Juez.

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 056 DEL 15 DE ABRIL DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA